

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Viernes 13 de Febrero de 1914

Núm. 1.396

MADRID

Las memorias de una Infanta

Según los datos oficiales, se publican en España 32.000 periódicos, y sin embargo, que sepamos, ninguno dijo hasta la fecha una sola palabra de cierta nota sensacional que se ha registrado en Londres, capitalidad de la Gran Bretaña, este poderoso país que nos protege y que tan directamente influye en la marcha de los asuntos de nuestra nación, Inglaterra, nuestra tía política, el pueblo que da espaldas a nuestros Monarcas, buques a nuestra escuadra, normas a nuestra política exterior y hasta procedimientos electorales al señor Dato.

En Londres aparece una revista que tiene una tirada de más de quinientos mil ejemplares y se titula «The Straud Magazine». En esta revista se vienen publicando desde hace tres semanas, unas memorias que han sido causa de muchos comentarios por parte de la Prensa europea, que se refieren exclusivamente a España y que van avalados por la firma de una Infanta de la familia reinante española.

Son las «Memorias de la Princesa de sangre real doña Eulalia de Borbón» que la revista «The Straud Magazine» ha comprado a S. A. por la no despreciable suma de cinco mil libras esterlinas.

Tres cuadernos han salido y todos van acompañados de sugestivos grabados. En el último número aparece el relato de cómo se arranco a Fernando VII la derogación de la Ley Sálica.

Doña Eulalia confiesa que en el lecho de muerte se vió el Rey Fernando amenazado y firmó para que no le maltrataran en los instantes postreros de su agonía.

Esta parte del libro nos parece bien, pero el resto de las Memorias nos ha producido impresión deplorable.

Doña Eulalia se expresa en términos de gran injusticia al hablar del carácter de los españoles, y al referirse desdeñosamente a la miseria moral del país que, por un puñado de monedas, alquila, según ella, sus fervores y sus entusiasmos.

El país es pobre, señora; pesan sobre sus espaldas, gabelas y cargas muy superiores a nuestras fuerzas; pero es bueno y resignado, hasta el punto de que paga sin regatear pensiones anuales de 30.000 duros a infantas que, viviendo fuera de España, olvidaron a la Patria y los deberes de corrección que les impone su alcurnia.

El país solo tiene un gran defecto y es su infinita paciencia, su falta de coraje, una gran debilidad moral que muchas veces puede confundirse con la cobardía.

Doña Eulalia de Borbón nos presenta como sucios, ignorantes, famélicos y zafios. Esto lo dicen unas memorias firmadas por ella, encabezadas con retratos suyos y que llevan por orla la gloriosa flor de lis, que no merece sufrir el ultraje, de verse convertida en marca industrial explotada por un «Magasin» inglés.

El Monarca español, como jefe de la familia dinástica, y el Estado que paga los derechos de infantazgo a doña Eulalia deben intervenir en este asunto.

Seguramente no lo han hecho porque desconocían la publicación de estas Memorias.

Ahora ya lo saben; se trata de «The Straud Magazine» de Londres, una revista que tiene quinientos mil ejemplares de tirada. En la Embajada de Inglaterra de seguro que podrán darles razón.

Por nuestra parte sólo nos permitiremos pedir a doña Eulalia, con todos los respetos debidos a la dama, que tenga un poco de caridad con los españoles. Si no por nosotros, señora, por las ciento cincuenta mil pesetas al año que religiosamente pagamos.

Cirici Ventalló.

Noticias militares

Matrimonio.—Ha sido autorizado el sargento del Regimiento Sagunto, don José González Quirós, para contraer matrimonio.

Misa de Requiem.—En la orden de la plaza de hoy se ha dispuesto, que por el Regimiento Lanceros de Sagunto, se designe un jefe, dos capitanes y dos subalternos, y un subalterno de cada uno de los demás cuerpos y unidades de la guarnición, para que asistan a la Misa de Requiem en sufragio por el alma del capitán general don Camilo Polavieja.

Vocal de Sanidad.—Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Sanidad, el teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto don Juan Villavicencio Games.

Mirando al mundo

La Santa Bula

El espíritu que en nuestro siglo domina, sin duda que no predispone en favor de la Bula. La indiferencia, la mala fé y la ignorancia corren en este punto parejas, y contribuyen, cada una a su manera, a su menosprecio.

Los católicos indiferentes, que por desgracia no son pocos, miran con tal tibieza los tesoros del diploma Pontificio, que con ella ó sin ella viven completamente tranquilos, sin cuidarse para nada de tan importante rescripto. Los malos católicos la ridiculizan y combaten con sus burlas y sarcasmos, y la desprecian los ignorantes como de escaso valer.

Debiéndose el periodista a la actualidad y libre frente a las cuartillas, para juzgar mas actual una cosa que otra, rechazando un sin fin de asuntos que reclaman nuestro comentario, vamos hoy a tratar de la Bula de la Santa Cruzada, cuya publicación tuvo lugar el pasado domingo en nuestro templo Catedral.

Es la Bula un diploma pontificio concedido a los fieles de España y sus dominios, por el cual se otorgan ciertos privilegios, indultos y gracias. Esta Bula se llama de Santa Cruzada, porque las gracias que se otorgan son semejantes a las que se concedían a los cruzados que iban a la conquista de la Tierra Santa.

Fué por primera vez concedida el año de 1497 por el Papa Julio II, ampliada más tarde en 1573 por Gregorio XIII y continuada sin interrupción por todos los Sumos Pontífices hasta León XIII, quien en 1902 la prorrogó por doce años.

La Iglesia madre, madre amantísima ha impuesto en todos los tiempos a sus hijos, saludables penitencias a cambio de las muchas quotidianas faltas y para que sirvan de freno a los que se mueven más por el temor que por el amor.

Entre otras penitencias figura desde tiempo remotísimo la abstención de carnes y sus derivados en ciertos y determinados días, cuya infracción castiga la Iglesia bajo la pena de pecado mortal.

Por la Bula, con el Indulto de carnes concedido por el Papa Pío VII a petición del Rey católico Carlos IV, se puede comer toda clase de manjares, en los días prohibidos, con muy pocas excepciones y con la única limitación de no mezclar en día de ayuno la carne y el pescado.

Para gozar de estos privilegios impusieron los Sumos Pontífices, la obligación de obtener el diploma a cambio de una pequeñísima limosna, de la que están dispensados los pobres.

En ese diploma, que debe saber de memoria todo buen católico, se contienen gracias espirituales de un valor inapreciable, revelantes de la predilección que para España tuvieron siempre los Romanos Pontífices.

Más de una vez hemos oído chistes groseros, hechos con el dinero y la Bula, ignorando que esa limosna obligada, la percibe, por gracia concesión del Papa, integra el Estado, para atender con ella a sagradas obligaciones.

Aprovechémosnos todos, de esa inmensidad de gracias y privilegios y contribuyamos con nuestro óbolo al levantamiento de cargas que la avaricia de los gobiernos liberales trocó en miserable limosna vergonzante.

E. A.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

El próximo lunes a la una de la tarde tendrá lugar en el salón de dibujo del Instituto general y Técnico de Sevilla el quinto y último ejercicio de las oposiciones a Escuelas de niños en turno restringido.

Las peticiones de material de enseñanza que se formularon en 1913, serán con elidas en plazo breve.

El Rectorado de Sevilla ha concedido el segundo periodo de observación para que pueda restablecerse de la operación quirúrgica que le ha sido practicada, el maestro de la escuela de Montoro don Hilarión Galán Fernández.

NOTAS DE HACIENDA

Ha sido nombrado oficial 4.º de la Administración de Contribuciones de Badajoz D. Arturo Cabrera Pozuelo, cesante de igual clase.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, clasifica como de Beneficencia particular, la institución fundada en esta capital por doña Teresa de Hoces.

POR LA BOCA MUERE EL PEZ

Dolió a un hombre una muela;

vino un barbero a sacarla;

y estando la boca abierta;

—¿Cuál es la que duele?, dijo.

Dióle en culto la respuesta:

—La penúltima; diciendo:

El barbero, que no era

en penúltimas muy ducho,

le echó la última fuera.

A informarse del dolor

acudió al punto la lengua,

y dijo en sangrientas voces:

—La mala, maestro, no es esa.

Disculpóse con decir.

—No es la última de la hilera;

—Si, respondió, mas yo dije

penúltima, y usted advierta

que penúltimo es el que

junto al último se sienta.

Volvió, mejor informado,

a dar al gatillo-vuelta

diciendo.—En efecto; ¿es

de la última la más cerca?

—Si, dijo.—Pues vela aquí,

respondió con gran presteza,

sacándole la que estaba

penúltima; de manera

que quedó, por no hablar claro,

con la mala y sin dos buenas.

Calderón de la Barca.

Los sinsabores de la vida

¿Conocéis en el mundo alguna persona que sea verdaderamente feliz; para quien los días pasen, unos tras otros, sin que una nubecilla venga a nublar el cielo de su dicha?

No, no es posible. Todos, el que más, el que menos, tiene sus contrariedades, sus disgustos, sus sinsabores.

No pretendáis veros libres de ellos, porque esa es la herencia que adquieren al nacer los mortales. Nadie puede eximirse de llevar su cruz. ¡La llevó hasta el Redentor de los hombres!

Pero si queréis aligerar el peso de la vuestra, pensad que es ineludible resignaos a llevarla con paciencia y con agrado, como quien lleva a cuestas un haz de leña destinado a dar lumbre y calor en el hogar.

El poeta Longiflow ha dicho: «Los cuidados y trabajos cotidianos de la vida, esos que los hombres consideran como una pesada carga, son los pesos y contrapesos del reloj del tiempo, que dan al péndulo su rítmica oscilación y a las manecillas sus regulares movimientos; cuando aquellos cesan de pesar y mover las ruedas, el péndulo ya no oscila, las manos ya no avanzan y se ha parado el reloj.»

Y dice un cantar:

Por cosas de este mundo
nunca te apures;
que no hay bien que no acabe
ni mal que dure.

Crónica barcelonesa

Fomento y defensa del árbol frutal

Existe en la provincia de Barcelona una entidad a la que no se ha apreciado la importancia que realmente tiene, ni es, por otra parte, lo suficientemente conocida para que sea lo debidamente estimada. Me refiero a la institución «Fomento y defensa del árbol frutal», la cual funciona y desarrolla sus laudables iniciativas en el vecino pueblo de Moyá, donde un grupo de beneméritos vecinos, a los cuales presta su valioso y eficaz apoyo el célebre tenor D. Francisco Viñas, la sostienen con laudable ahínco y le dan impulso con verdadero entusiasmo.

En todas partes de España es conocida la Fiesta del árbol y desde luego aplaudimos el apoyo que las autoridades prestan a esos actos, en los cuales se inculca al niño el amor y la veneración a los árboles, pero es forzoso confesar que de esas fiestas, después de todo, no queda más recuerdo que el de un discurso elocuente que se pronunció y el de una fiesta infantil celebrada entre el bullicio pirotécnico de la gente menuda.

La institución «Fomento y defensa del árbol frutal» es otra cosa, de resultados más prácticos y positivos. Perseguido fomentar la afición a las plantaciones de árboles frutales, procura el conocimiento de las condiciones del terreno para cada árbol frutal, trabaja incansablemente por convencer a todo el mundo del respeto que merece la fruta que no es propia, es decir, que la fruta que pende de un árbol que se levanta en medio del campo, es tan digna de respeto como el billete de banco que lleva uno en la cartera.

El célebre tenor, el incomparable intérprete de «Parsifal» me decía el otro

día: «Llegó a tanto, en la comarca de Moyá, lo que se ha logrado con esta institución, que hoy contamos con centenares de árboles frutales plantados en los caminos públicos y nadie se atreve a coger una fruta, y menos a cogerla en cercado ajeno».

Juan María Roma.

Crónica Provincial

De Peñarroya

Una carta

Sr. Director del DEFENSOR.—Córdoba.

Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: Le remito las adjuntas cuartillas por si cree oportuna la inserción de las mismas en las columnas de su ilustrado periódico; pues en estos tiempos en que los defensores de la tan decantada libertad han tratado de asesinar alevosa y villanamente en las calles de Barcelona cuando se dirige a defender los hermosos ideales de la patria y monarquía, es peligrosa la publicación de conceptos contrarios a las doctrinas revolucionarias lerrouxistas, doctrinas que no son otra cosa sino un veneno cuya acción terapéutica no es mas que la ruina de nuestra bendita patria digna de mejor suerte.

Lo da anticipadas gracias en más atento e. s. c., Francisco Fernández.

Contraste

Cuando se piensa a lo católico y las personas procuran ajustar sus actos a las sublimes enseñanzas del Corazón deífico y a ejemplos admirables de María Inmaculada, aquellos resultan buenos y dignos de alabanza por parte de las personas sensatas y de sano criterio, máxime en esta época en que la filantropía moderna se empeña en ahogar la caridad cristiana, esa caridad santa cuya base es el amor a Dios y al prójimo.

En este pueblo minero como en todas partes hay bueno y malo; por esta razón no han faltado mujeres católicas que espontáneamente y a la menor indicación se ofrecieron a recorrer las calles de este pueblo y pedir una limosna para los soldados de Africa que, víctimas del clima y de las balas enemigas, yacían en el lecho del dolor.

A tal fin una comisión compuesta de las respetables y piadosas señoras doña Fabiana Fernández Pedrajas y doña Juliana Mohedano Cabanillas, vicepresidente y vocal de la cofradía del Sagrado Corazón de Jesús, y de las simpáticas señoras Dolores Aranda, Concha y Teolosa Gómez, Aniceta Puertas y Anita Mohedano, las dos primeras vicepresidenta y secretaria de las Hijas de María y asociadas las otras, han pedido para aquellos héroes que, luchando con los rigores de la estación, las inclemencias del tiempo y molestias propias de la campaña, defienden con bravura y entusiasmo la bandera española y vierten su sangre por el honor de la patria.

¿Y no es verdad, lector amigo, que la conducta de tantas damas católicas como han pedido y siguen pidiendo para nuestros valientes soldados, contrasta con la de aquellos españoles que, tal vez preciándose de patriotas y olvidando las desventuras de nuestra querida España, se entregan a las distracciones cinegéticas, a la caza del perdigón,

ojos y monterías? ¿Qué juicio formaríamos de aquellos otros que se dedican a toda clase de sports sin tener en cuenta el estado de nuestra Hacienda, la eterna cuestión de Marruecos y tantas calamidades como se ciernen sobre esta pobre nación, grande y respetada en otros tiempos y en la actualidad arruinada y despreciada de todos, debido al egoísmo y ambición de los políticos que nos gobiernan?

Bandigamos a esas verdaderas cristianas por su buena obra y pidámosle a Dios por los que rigen los destinos de la nación, a fin de que ésta se regenere y entre en el concierto de las grandes naciones.

Termino este articulo manifestando que esta comisión ha reunido la cantidad de 87'70 pesetas, que en breve será remitida a su destino; y antes de poner mi firma envío un viva que sale del fondo de mi alma a nuestros soldados y a todas las damas católicas que han pedido limosna para aquellos. ¡Viva el ejército y vivan las mujeres católicas de España!—Francisco Fernández.

De otros pueblos

Detenidos

En Luque ha detenido la guardia civil los jitanos Francisco Mediano Muñoz y Luisa Muñoz Balla que hurtaron del cajón del mostrador del establecimiento de Enrique Jiménez Amores, 20 pesetas.

El diablo las dispara

Estando examinando una pistola en la noche del día 9 del actual en su taberna en Villafranca, Diego Castro Roldán se le disparó dicha pistola y le causó una herida en una muñeca de pronóstico reservado.

Robo de caballerías

En la noche del día 11 del actual y del lugar conocido por «Soto del Rey», término de Posadas, robaron seis caballerías mayores a don Antonio Baena Viles Serrano.

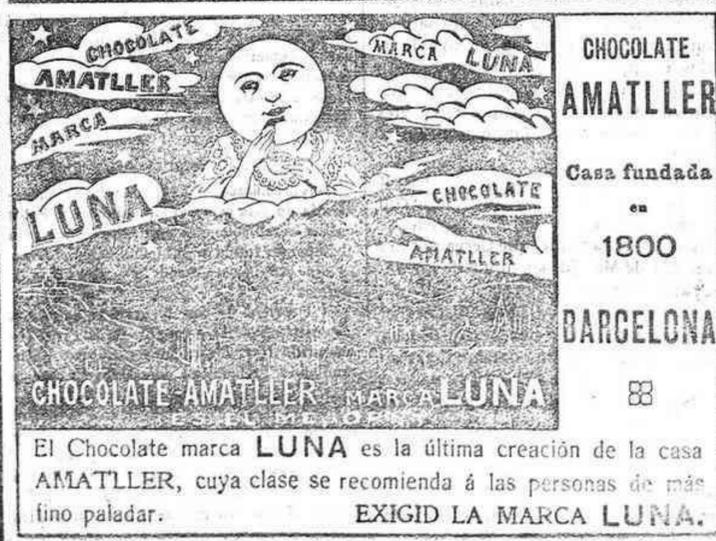
Pastoreo

La guardia civil de Nueva Cartoya ha denunciado a un dueño de 30 cabezas de ganado cabrio, por pastoreo abusivo.

CERVANTES FUE CORDOBES

No hace mucho en estas columnas dimos cuenta del hallazgo de documentos según los cuales el inmortal autor del Quijote fué cordobés. Hoy creemos necesario reproducir párrafos del notabilísimo discurso que anteaer en la sesión solemne que celebró la Academia Sevillana de Buenas Letras, presidida por el Rey, leyó el Sr. Rodríguez Jurado, académico receptorario y en cuyo hermoso trabajo dió noticias «Acerca de algunos documentos inéditos sobre la vida de Cervantes».

Natural de Córdoba.—La primera impresión que se experimenta al leer estas palabras no es de sorpresa ni de duda, pues inmediatamente se ocurre pensar que el notario se equivocó, ó que Cervantes, que iba a declarar a instancia del cordobés Tomás Gutiérrez, sobre el linaje de éste y el conocimiento directo con sus padres Lorenzo de Córdoba y Baltasara Cutiérrez, cordobés también, quisiera pasar por cordobés para acentuar el valor probatorio de su declaración. Ambas explicaciones saltan a la vista y hacen que se deseche instantáneamente toda duda que pudiera ocurrir sobre la verdadera naturaleza del autor del inmortal Quijote.



CHOCOLATE AMATLLER MARCA LUNA

CHOCOLATE AMATLLER

Casa fundada en 1800

BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.

EXIGID LA MARCA LUNA.



Fuerza para los Niños.

Si un niño no come bien, pierde en peso, duerme mal, carece de viveza y vitalidad y no se desarrolla como debiera. Entonces necesita con premura la Emulsión SCOTT que ayuda a formar los tejidos, músculos y huesos, enriquece la sangre, aporta las sustancias para el desarrollo y el crecimiento, entona y da salud. La anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo, las molestias de la dentición y muchas enfermedades de la niñez no son temidas por las madres cuyos hijos se han alimentado y fortificado con la

EMULSIÓN SCOTT



Véase una prueba:

"Mi hijo Romualdo de 6 años venía padeciendo de escrófula desde los cuatro meses. Su cuerpo estaba cubierto de llagas y costras y le salían tumores en el cuello. Después de haber probado toda clase de tónicos, para librar a mi hijo de esta enfermedad que amenazaba acabar con su existencia, le dimos la Emulsión SCOTT iniciándose en seguida una mejoría rápida que terminó en su curación completa." Ramón Blasquez, Calle de la Libertad No. 33-30-10 Gracia (Barcelona), 15 de Abril de 1913.

La Emulsión SCOTT siempre lleva el hombre con el pescado en la envoltura como salvaguardia contra preparaciones inferiores e imitaciones sin valor.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Si; mientras que se estuvo tramitando el laborioso proceso en averiguación de la cuna del insigne novelista; mientras Madrid y Toledo, Esquivias y Valladolid, Lucena y Consuegra, Alcalá de Henares y Alcázar de San Juan y otras poblaciones, incluso nuestra Sevilla, amparada ésta, como es sabido, por el docto bibliógrafo don Nicolás Antonio y por el diligente analista don Diego Ortiz de Zúñiga, se disputaban la gloria de haber visto nacer al primer novelador del mundo, lógico y natural hubiera sido que, si alguien hubiera hallado entonces esa explícita revelación de Cervantes, hubiera dudado, aumentando así las dudas y la obscuridad reinantes en punto tan controvertido; y seguro es que la ilustre ciudad de Córdoba, acudiendo a la liza, hubiera tomado parte en la contienda y reclamado su derecho preferente sobre la cuna del «sublime ingenio».

Sin embargo, señores académicos, debo confesaros que cuando hallé el pleito del comediante y posadero con la Sacramental del Sagrario y lei las declaraciones de Cervantes, me asaltaron dudas que no han sido bastantes a desvanecer las explicaciones antes indicadas, dudas que me permito someter a vuestra superior ilustración.

Podía aceptarse como explicación satisfactoria de haberse consignado en esas declaraciones que Cervantes era natural de Córdoba, el supuesto error padecido por el funcionario que en ellas intervino? Pareciame que no; en primer término, porque no se trataba solo de un traslado, copia o testimonio dado por un funcionario, cuyo amanuense hubiera podido incurrir en error material de copia, y cuenta que ya sería mucho bulto haber escrito «Córdoba» en vez de «Alcalá de Henares», no; es que en el pleito está la información original, en la que consta la presencia del interesado, siendo éste el que hablaba y el que redactaba y firmaba su declaración; y es el propio interesado el que más tarde la reproduce y suscribe en su ratificación ante el provisor. Siendo, por otra parte, de observar que a ninguno de los testigos que declararon en el pleito se les preguntó por el lugar de su nacimiento, pues solo se consignó este extremo en las declaraciones de Cervantes y del toledano Cosme de Oviedo, de los dieciocho restantes solo se hace constar su vecindad, siendo uno sólo de ellos el que la tenía en Córdoba, sin que, por tanto, pueda suponerse como motivo de confusión el que Cervantes hubiera declarado en unión de diecinueve cordobeses, porque no fué así; ni tampoco pudo haber consistido el error en confundir la naturaleza del testigo con su vecindad, pues, como habéis visto, se dice muy claramente que Cervantes era «vecino» de Madrid, «natural» de Córdoba y «estante» ó residente en Sevilla. Además, podría admitirse la confusión ó el error padecido por un funcionario en una diligencia, en una ocasión determinada; pero en diligencias diferentes, en declaraciones distintas, prestadas en fechas diversas y ante diferentes notarios, no es admisible en buenas reglas de crítica racional. Es lógico suponer que se equivocaron Juan de Salazar, Cristóbal Escudero, Nicolás de Zamudio y hasta

Juan Andrés, que también tuvo intervención en el diligenciado? Pareciame necesario abandonar tan absurda hipótesis y conjeturar más bien que Cervantes quiso pasar por cordobés.

Nada tuviera de extraño que, a la postre, resultara Cervantes andaluz por su cuna, como lo fué por la gracia hispana con que embelleció sus obras inmortales; después de todo, ello solo significaría que las investigaciones históricas, que la ciencia que tiene por objeto el estudio de los hombres y de los tiempos que pasaron, no se sustraen a la natural condición de todas las ciencias humanas, de no llegar jamás a la conquista definitiva y completa de la verdad, ya que cada paso que se da en el camino del progreso no es otra cosa que la rectificación del que antes se diera y la preparación del que se ha de dar, sin que el entendimiento humano logre llegar a la posesión de esa última verdad que sólo está en Aquel, que es la Verdad suprema é infinita. (Se continuará).

Boletín Religioso

Santo de mañana
Santos Valentín, Pbro. y Vital.
Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Miguel, por doña Emilia Benito, por sus difuntos.

Santa Marta.—Del 15 al 19 por la tarde a las cinco menos cuarto se rezará el santo rosario, letanía cantada después del quinario de Jesús Crucificado con coplas cantadas y sermón a cargo de los RR. PP. Misioneros del Corazón de María.

Padres de Gracia.—Mañana a las cinco de la tarde segundo día de solemne triduo que los Padres Trinitarios dedican al Beato Juan Bautista de la Concepción. Predicará el Reverendo Padre Santiago del Purísimo Corazón de María.

Mañana a las nueve solemne función religiosa en honor del Beato Juan Bautista de la Concepción, cuyo cuerpo se venera en esta Iglesia. Predicará el R. P. Paulo de los Inocentes.

Catedral.—El domingo predicará el doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda, canónigo pontificario.

San Agustín.—El domingo celebra la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la noche, a las seis y media, expuesto el Santísimo se rezará la estación mayor, rosario, letanía cantada, meditación y sermón por Padres Dominicos, terminándose con la procesión con el Santísimo, bendición y despedida al santo Patriarca.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

Jesús Crucificado.—El próximo domingo, tercer día de esta especialísima devoción. Estos cultos serán solemnes y en ellos se expondrá el Señor en forma de jubileo. Costea el de esta día D.ª Paz Cabezon Alvarez, viuda de Urrutia.

El ejercicio de esta devoción comenzará a las cinco y predicará este día un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Nuestro Reverendísimo Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por asistir a estos cultos.

Los Dolores.—El próximo domingo será el tercero de estos cultos en la misa de diez y media, con Rosario y lectura del ejercicio.

Salvador.—El domingo segundo día de esta especialísima devoción que la Asociación Josefina dedica a su Titular. A las ocho se dirá

una misa en el altar del Santo, dándose la Comunión a los congregantes y a las personas que quieran lucrar las indulgencias concedidas y singularmente la Plenaria que el Papa León XIII concedió a los asociados josefinos de Córdoba, aplicable a los difuntos. Por la tarde a las cinco los ejercicios de estatutos, predicando D. Francisco Duarte, Arcipreste de esta Catedral.

Sagrario.—El domingo segundo día de esta devoción, después de la misa mayor que es a las ocho.

San Hipólito.—Segundo día el domingo a las ocho, durante la misa de dicha hora con lectura y cánticos.

San Francisco.—El domingo segundo día. Antes de la misa mayor se dará la Sagrada Comunión y después de la misa hay breve ejercicio.

Santa Cruz.—El domingo a las cuatro y media de la tarde segundo día de esta devoción con Exposición, Rosario, letanía cantada, ejercicios, motetes y reserva.

X ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebran en la parroquia de Santa Marina, el sábado 14 de los corrientes, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas por el alma de don Antonio Ruiz Fernández, director que fué de la Escuela de Veterinaria de esta capital.

Sus sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebran en la parroquia de Santa Marina, el sábado 14 de los corrientes, desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas por el alma de la señora doña María Jesús López Rodríguez (q. o. p. d.)

Sus hijos don Lázaro, doña Carmen y doña María Jesús y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

En los periódicos se publican con censura satisfactoria.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a sus posesiones de Villa del Río el rico propietario D. Florentino Sotomayor.

—Regresó a Lucena el diputado provincial D. Juan Lucena Cuence.

—De Posadas ha llegado el jefe del partido conservador D. José Vargas Luna.

—Ha estado en Córdoba el inspector de movimiento de la Compañía de M. Z. y A. D. Ernesto de la Gándara.

—Se encuentra en Córdoba el candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Hinojosa del Duque, don José Castillejo y Castillejo.

—Nuestro paisano el ingeniero de caminos don Antonio Ortiz ha sido trasladado desde la jefatura de Sevilla a la de Santa Cruz de Tenerife.

—Ha sido ascendido a jefe de sección en Cabeza del Buey el telefonista que fué de Córdoba don Luis Núñez Simancas.

—Regresó a Jaén el alcalde de aquella capital don Manuel Ruiz Córdoba.

—Anoche en el expreso de Sevilla llegó a Córdoba, el exsenador por esta provincia don Enrique Núñez de Prado, que ha acompañado unos días al señor Dato en la población vecina.

—Se encuentra en Córdoba el profesor veterinario de Aguilar, don Cristóbal Varo.

—De paso para Andujar se halla en Córdoba, el juez de instrucción de aquel partido, don Manuel Barroso Losada.

—Ha marchado a Almería el candidato maurista don Alberto Cayana para asistir al mitin que en aquella capital celebrarán sus correligionarios el próximo domingo.

—Pasa temporada en Aguilar don Luis Rodríguez Bolaños.

—De paso para Madrid se detendrá en Córdoba un día el marqués de Orralbo, con objeto de visitar las excavaciones de Medina-Azahara.

—Se halla en Córdoba el diputado provincial don Francisco Gómez Jiménez.

—De euhorabuena está el Inspector de primera enseñanza de Málaga, nuestro paisano don Francisco Daniel Vergé Sánchez, por el nacimiento feliz de su primera hija. Reciba nuestro buen amigo y su distinguida esposa doña Pilar Alcántara de Vergé, la más cumplida enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia y hacemos votos muy sinceros porque la madre y la recién nacida continúen en el perfecto estado de salud en que hoy se encuentran.

† Ha entregado su alma a Dios en Badajoz, esta madrugada, el general de brigada don Manuel Parraverde, emparentado con distinguidas familias de esta provincia, a las que enviamos nuestro más sentido pésame.

Crónica Local

Un beato cordobés

Mañana es la fiesta de un beato cordobés, el B. Juan Bautista de la Concepción, cuyo cuerpo se venera en la Iglesia de los Padres de Gracia, actual

residencia de los Padres Trinitarios. Con tal motivo esta tarde ha comenzado en ella un solemne triduo y ha predicado el P. Matías de Jesús Nazareno. Mañana habrá una solemne función religiosa con sermón a las nueve.

El paso del Rey

Mañana a las 8:30 de la noche saldrá de Sevilla el tren en que regresa a Madrid la familia real y acompañando a don Alfonso el Presidente del Consejo señor Dato. El tren no se detendrá en ningún pueblo de esta provincia más que en Córdoba. El tren llegará a Palma a las 10:22 y a Córdoba a las 11:35. Se detendrá en ésta 10 minutos y ya no se detendrá hasta Andújar.

Llegará a Madrid el tren real a las 10:15 de la mañana del domingo.

Sobre el juego

El periódico madrileño *La Tribuna* publica hoy un suelto diciendo que en Córdoba se juega de escaradamente a los prohibidos y que a los periodistas se les dan destinos para que callen.

Nos conviene hacer constar que EL DEFENSOR no ha estado ni está subvencionado por nadie, ni sus redactores disfrutan destinos ni mercedes de ninguna clase.

Protestemos contra el juego como contra toda inmoralidad, y ahí está nuestra colección que lo demuestra. Lo que no queremos en este asunto es que se repita lo que ocurrió hace dos años a la Cámara de Comercio, cuando denunció que se jugaba y le apoyamos en la denuncia.

Lo que ocurrió entonces es una triste enseñanza que solo da lugar a la protesta, que la hacemos siempre que viene a cuento, pero demuestra que resulta inútil la denuncia.

Y dicho esto sólo nos resta protestar contra la ligereza con que «La Tribuna» ha procedido.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Miguel Cáceres Romero, de Puente Jemí; don Juan Martínez Escudero, de Cañete de las Torres, y don Francisco y don Mateo Millán Fernández, de Castro del Río.

Registrador

Ha sido nombrado registrador interino de la propiedad, de Montilla, don Carlos Salas Luque.

Comisión

Se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Rural.

Rechácese dentífricos inferiores y los engaños del que intente reemplazar al *Licor del Polo*, dentífrico sin salol, timol, ni fenol, (ácidos disfracados) que contienen varios dentífricos nuevos.

Escuela taurina

El domingo a las tres habrá lección que comenzará con el toro mecánico.

Después el socio matriculado Miguel Cuevas, de Granada, matará un novillo, auxiliándole el banderillero de toros Cerrajillas y actuarán de banderilleros Angel Ordóñez y Angel Sevillano.

Después se matará otro novillo por el matador a quien corresponda en suerte y lo banderillarán cuatro matriculados a quienes se designará en sorteo.

Los recibos para esta lección cuestan 50 céntimos.

El claustro de profesores de la escuela regalará para esta lección dos mil tarjetas de invitación para las señoras que gusten asistir, pudiendo los socios recoger esas tarjetas en el Club Guerrita.

Bismuto soluble del Doctor EMA

Este medicamento ayuda la digestión, abre el apetito, y en virtud a su composición fosfatada, tonifica, cura la dispepsia, gastralgia (dolor de estómago), acedías, pirosis, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, dilatación del estómago, neurastenia gastro-hepáticas úlcera de estómago, etc., y es en manos del médico un poderoso auxiliar en el tratamiento de todas las infecciones, tales como los trastornos digestivos de la dentición en los niños de pecho, en la fiebre tifoidea, cólera, vómito negro, fiebre infecciosa, diarrea de los países cálidos y en general en todas aquellas afecciones en que hay precisión de mantener desinfectadas las vías digestivas.

La Cobeña

Han llegado los artistas que forman la compañía cómica dramática de la excelente actriz Carmen Cobeña.

Lerroux

Anoche llegó Lerroux en un soberbio automóvil de su propiedad. Se hospedó en el Hotel Suizo. Hoy ha marchado en el mismo automóvil a La Rambla, acompañándole el concejal cordobés don Francisco de P. Salinas.

Rateros

A las ocho y media de anoche, tres individuos desconocidos sustraeron del establecimiento de comestibles de don Juan Costi, situado en la calle Alfayatas número 4, una caja de comestibles.

Apercibidos el duello y dependientes salieron en su persecución, dejando aquella abandonada y dándose a la fuga sin que fueran conocidos.

Misa de requiem

Mañana a las diez se celebrará en el crucero de la S. I. O. una misa de requiem por el alma del capitán general don Camilo Polavieja.

A dicho acto se ha invitado a todas las autoridades.

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de los presos Antonio Santos Bolívar, de la cárcel de Montoro a Córdoba, y Andrés Mancilla Romero, de Montoro a Bujalance.

Retraso

Con hora y cuarto de retraso ha llegado hoy el correo de Madrid.

Estadística demográfica

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada, 498.782. Nacimientos: vivos, 1.436; varones, 770; hembras, 666; legítimos, 1.363; ilegítimos, 69; expósitos, 4; muertos, 42; varones, 21; hembras, 21; legítimos, 37; ilegítimos, 5. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'88; matrimonios, 274; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'56; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'98. Defunciones: varones, 525; hembras, 464; menores de cinco años, 335; de cinco y más años, 654; en hospitales y casas de salud, 78; en otros establecimientos benéficos, 12; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 17; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 4; viruela, 10; sarampión, 9; escarlatina, 3; coqueluche, 3; difteria y erup, 28; gripe, 6; otras enfermedades epidémicas, 11; tuberculosis de los pulmones, 38; tuberculosis de las meninges, 3; otras tuberculosis, 12; cáncer y otros tumores malignos, 13; meningitis simple, 24; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 80; enfermedades orgánicas del corazón, 79; bronquitis aguda, 48; bronquitis crónica, 35; neumonía, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 60; afecciones del estómago (menos cáncer), 9; diarrea y enteritis (menores de dos años), 60; hernias, obstrucciones intestinales, 9; cirrosis del hígado, 4; nefritis aguda y mal de Bright, 29; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 4; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebricitis puerperales), 5; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 57; senilidad, 61; muertes violentas (excepto el suicidio), 15; suicidios, 2; otras enfermedades, 192; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 34. Total de defunciones, 989.

Denuncia

Don Manuel Marín Sánchez, inspector regional de la Caja de Ahorros popular de Barcelona ha presentado una denuncia contra el vecino de Córdoba Angel Anquela Izquierdo, recaudador de dicha sociedad, por el delito de malversación de fondos.

Buena temporada

Se presenta muy buena para la afición la temporada teatral que empezará el 14 del corriente en el Gran Teatro.

El sábado debuta la compañía que lleva la garantía prestigiosa de la notabilísima actriz Carmen Cobeña, con el estreno de «Los Muñecos», obra que se representó por esta misma compañía en Madrid, proporcionando un triunfo a la actriz de referencia, proponiéndose después estrenar otras obras de gran éxito.

Pero el acontecimiento más importante de la temporada lo ha de constituir la representación de la hermosa tragedia morisca original del insigne autor del «Alcázar de las Perlas», titulada «Aben-humeya», obra que ha escrito expresamente para la eminente actriz y que se presenta con magnífico decorado y lujoso vestuario.

En Granada, Málaga, Cadiz y otras poblaciones ha revestido el estreno de ésta hermosa producción todas las solemnidades propias de un verdadero acontecimiento.

DENTISTA
F. Guijo CALLE GONDOMAR
Desde allí la fotografía

A la Prensa Católica

Rogamos a todos nuestros colegas que formen en la Prensa Católica la reproducción del siguiente anuncio:

Hacen falta limosnas, católicos ricos, para terminar edificación templo Pueblo Nuevo del Terrible. Actualmente practícase culto habitación alquilada, exigua, oscura, incómoda, húmeda. Se admiten también limosnas, católicos pobres. Informará Párroco.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID
Opera los ramos siguientes
Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inaprobación general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas,
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 13 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 79 65.—El 5 por 100 amortizable, á 99 90.—Cédulas hipotecarias, á 97 25.—Las acciones del Banco de España, á 447 50.—Las de la Tabacalera, á 288 00.—Banco Español de Crédito, á 114 00.—Los francos, á 6 15.—Las libras esterlinas, á 26 73.

Política

Madrid 13 (tres tarde)
Madrid 13 (seis tarde)

El telegrama de Ossorio

El Sr. Sánchez Guerra nos ha dicho que esta mañana conferenció con el señor Dato.
Este ha contestado al señor Ossorio Gallardo con el siguiente telegrama al despacho que ayer le dirigió:
«Recientemente V. S. ha tenido ocasión de comprobar que las autoridades garantizan el ejercicio de todos los derechos políticos, aunque la más celosa previsión no alcance á evitar dolorosos sucesos.
V. S. que ha sido gobernador civil habrá pasado sin duda por estas amarguras.
En cuanto á si los mauristas son de peor condición que quienes combaten á la Iglesia, al Rey y al orden social, nada puedo contestar, porque no se trata de una pregunta; eso es un agravio que no quiero ni debo tomar en consideración.»

Sánchez Guerra

Después que el señor Sánchez Guerra nos facilitó el anterior telegrama, dijo:
—Cuando yo supe por una referencia lo que contra Ossorio decía el diario republicano de Almería, conferenció enseguida con el gobernador civil de Almería, dándole instrucciones para que garantice á Ossorio y sus amigos el ejercicio de todos los derechos.

Otra conferencia

El señor Sánchez Guerra ha conferenciado hoy con el señor Sánchez Toca, ocupándose del conflicto de los navieros de Bilbao y de cuestiones relacionadas con la sociedad azucarera.

Decreto

El ministro nos dijo que el Rey firmaría hoy el decreto de convocatoria de Cortes.

Los futuros diputados

Un periodista dijo al señor Sánchez Guerra, que el «Diario Universal» publicará esta noche una lista de los candidatos que saldrán triunfantes en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Catalanes

Hoy ha conferenciado el señor Sánchez Guerra con el jefe de los regionalistas don Francisco Cambó y con el senador reformista señor Junoy.

Exministro

El señor Sánchez-Guerra conferenciará esta tarde con el señor Jimeno.

Candidato

El gobernador civil de Huelva me comunica que los conservadores del distrito de Arcena han proclamado candidato á la diputación á Cortes al señor Sánchez Dalp.

El conflicto de los marinos

El gobernador civil de Bilbao comunica al ministro de la Gobernación que en el muelle hay amarrados seis barcos. El conflicto ofrece igual aspecto que los días precedentes.

Se cree que los navieros no cederán. También piensan solicitar del Gobierno que éste ordene á los cónsules no consientan que los capitanes de los barcos de esta matrícula y los maquinistas no abandonen los mismos en ningún puerto extranjero, sino que los traigan al punto de partida.
Dicen los navieros que si la determinación no fuese legal, al menos es necesaria por lo excepcional del momento. De no accederse á esta petición moriría la matrícula de Bilbao.

A la cárcel

El gobernador civil de Huelva comunica que el agitador Egocheaga ha ingresado en la cárcel de Zalamea por desacato al alcalde.

Egocheaga es partidario de que continúe la huelga en el distrito, pues pensaba presentar candidato á la diputación á Cortes. Ayer quiso celebrar un mitin en Zalamea y no obtuvo la autorización competente y esto dió origen al desacato.

Otra huelga

El gobernador civil de Avila comunica que los panaderos piensan declararse en huelga porque los patronos se niegan á aumentarles un real en el jornal que perciben.

Las Cortes

Sevilla.—El monarca ha firmado hoy un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros disolviendo la parte electiva del Senado y convocando nuevas elecciones.

Una cruz

De Gobernación sancionó el Rey un decreto concediendo la gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco, al exdiputado don Carlos Cañal.

Canónigos

De Gracia y Justicia firmó don Alfonso un decreto nombrando canónigo de la S. I. C. de Pamplona, á don Luis Gofí.

Nombrando canónigo de Tudela á don Francisco Javier Moreno.

Magistrados

El Rey ha firmado la siguiente combinación de magistrados:
Jubilando á don Felipe Pozzi, fiscal que era de Palma de Mallorca.

Nombrando para éste cargo al señor Deesa.

Promoviendo al cargo de presidente de la Audiencia provincial de La Cuzña á don Ramón Lecea.

Nombrando fiscal de la misma á don Adolfo Astadillo.

Nombrando fiscal de Las Palmas á don Ignacio Valor.

Idem idem de Albacete á don Marcelo Ojal.

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Madrid á don Angel de la Vera.

Nombrando juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de Madrid á don Félix Ruiz.

Nombrando abogado fiscal de Madrid á don José Soler.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Murcia á don Francisco Barrios.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Pamplona á don Leodegario Velazquez.

Idem idem de la de Albacete á don José María Salvat.

Nombrando fiscal de Huelva á don Emilio Ortiz Lanzacorte.

Idem magistrado de la Audiencia de Granada á don Arcadio Ortega.

Idem idem fiscal de la de Lugo á don Antonio Abella.

Idem magistrado de Palma de Mallorca á don Otón Peñuelas.

Idem idem de León á don Ramón Vilarifo.

Idem idem de Málaga á don José María Sánchez Vera.
Idem idem de Toledo á D. José Prondersgart.
Idem idem de Murcia á don Ernesto Sánchez.
Idem idem de Jaén á don Gregorio León y á don Santiago Castell.

De Hacienda

Los decretos de Hacienda que el señor Dato puso á la firma del monarca son uno dejando cesante á instancia propia á don Luis Sánchez Molero, Delegado de Hacienda electo de Granada y nombrando para sustituirle á don Enrique Selgado Becerra.

De Fomento

También se han firmado de Fomento los decretos: uno admitiendo la dimisión que del cargo de Director general de Comercio ha presentado don Gumeriando Gil y otra nombrando para sustituirle al señor Alas Pumaríño.

Ossorio

El Sr. Ossorio Gallardo ha marchado á Almería, para tomar parte en el mitin maurista que allí se celebrará el próximo domingo.

Huelga

Barcelona.—Reina agitación entre los obreros del arte textil porque se les exige ahora que confeccionen 10 metros mas en pieza.

Mauristas

Barcelona.—Se asegura que van á ingresar en la agrupación maurista importantes elementos de la Liga regionalista.

En libertad

Barcelona.—Ha sido puesto en libertad el presidente de la Asociación de carreteros que ayer fué detenido por ejercer coacciones.

Crisis inglesa

Londres.—La publicación de las cifras de la votación fueron recibidas por la Oposición con gritos de: *Dimítan*. La prensa conservadora declara que es peligrosa para el Gobierno la división al iniciarse las sesiones, pues podría dar fuerza á los sentimientos contra un arreglo por consentimiento.

Los liberales atribuyen la caída de la mayoría, al hecho de que muchos de los Ministeriales se hallan aún enfermos y que contrastan los medios tonos conciliadores, con los discursos agresivos de los unionistas.

Revolución

Nueva York.—La revolución del Ecuador está en todo su apogeo. Después del tremendo bombardeo del puerto de Esmeralda por los cañoneros del Gobierno, las tropas gubernamentales lograron recuperar la ciudad. Muchas casas fueron incendiadas por los obuses. La ciudad arde en su mayor parte. No se dispone de elementos para dominar el fuego. Por lo tanto, quedará totalmente destruida.

La guerra en Marruecos

Nada

En el ministerio de la Guerra se han recibido telegramas del alto comisario y de los generales García Menacho y Jordana, comunicando que no existe novedad en su territorio.

Lo mismo de Larache el general Fernández Silvestre, añadiendo que á causa del temporal se halla cerrado el puerto por no poder atravesarse la barra.

La Corte en Sevilla

Despachando

Sevilla.—Esta mañana estuvo en el Alcázar el Sr. Dato despachando con el monarca, que firmó decretos de varios departamentos.

Banquete

Hoy se obsequia con un banquete político al señor Dato.

Cerralbo

El marqués de Cerralbo, jefe de los jaimistas, ha marchado hoy á Mairena del Alcor á ver unos descubrimientos arqueológicos.

Miscelánea

Petición

El Presidente del Consejo ejecutivo del Cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico, ha invitado al ministro de la Guerra para que todos los centros que de él dependan, envíen á Sevilla, mapas, documentos y cuanto tenga relación con la Geografía ó la Historia Hispano Americanas.

El ministro de la Guerra ha accedido á la petición y ha designado al comandante de Estado Mayor don Juan López Soler para que conduzca á Sevilla los objetos que existan en el archivo del ministerio.

Calificación

Barcelona.—El juez que instruye la causa por los sucesos del domingo, la ha calificado de homicidio y asesinato frustrado.

Tramposo

Murcia.—Se han reunido los dueños de casas alquiladas para escuelas, acordando en vista de que se los adeuda por el Ayuntamiento once trimestres de alquileres, participar al ministro están dispuestos á desahuciar á los maestros.

Parece que están dispuestos á proceder al desahucio sin esperar la contestación del ministro.

Touristas

Granada. Llegaron 380 turistas americanos con 19 intérpretes que hoy visitan los monumentos de esta capital y mañana marcharán á Algeciras.

Recusado

Barcelona.—El juez del distrito del Oeste ha sido recusado en la causa que por estafa se instruye á Isidoro Pedraza.

Mencheta.

Los fertilizantes concentrados en el cultivo del garbanzo

El empleo de los abonos químicos debería generalizarse mucho más en el cultivo del garbanzo, pues teniendo en cuenta los precios que alcanza en el mercado aún en los años pocos favorables para el agricultor, basta con un pequeño aumento de la producción, no solamente para pagar los gastos de abono, sino para obtener además serios beneficios.

Hemos tenido ocasión de observar que algunos casos habidos con los abonos químicos en los garbanzales han sido debido sobre todo á la época escogida por los agricultores para su aplicación. Retrasan muchos dicha operación hasta el día de la siembra, y esto constituye un grave error tratándose de un cultivo como el del garbanzo, que se siembra en una época en que las lluvias son muy escasas. Faltando éstas, los abonos no pueden difundirse por todas las capas del suelo, y la planta no se encuentra en condiciones de poderla utilizar.

Basándonos en diversas experiencias llevadas á cabo, he aquí la fórmula que recomendamos por hectárea y la mejor forma de aplicarla:
Superfosfato de cal 18 20, 200 á 300 gramos. Cloruro potásico, 100 á 125. Sulfato de amoníaco, 60 á 80.

Se mezcla íntimamente el superfosfato y el cloruro potásico, esparciendo la mezcla al yo co asis ú ocho semanas antes de la siembra y enterrándola por medio de una labor de arado. El sulfato de amoníaco se aplica algunos días antes de la siembra.

Ecós del mundo

Ya se ha resuelto y se dispone para próxima realización el pensamiento que fué ensueño artístico de Victor Hugo, el gran poeta, y de Gounod, el gran compositor y de muchos y muy notables pintores, escultores, arquitectos y comediantes franceses y que viene siendo desde hace tiempo proyecto estudiado por la Academia de inscripciones y de Bellas Letras: la construcción de un teatro al aire libre en París.

La villa de las candelillas, ó sea de las lucas, tendrá su teatro greco romano. El consejo municipal publicó el acuerdo y votó el presupuesto y hasta nombró al jefe de los arquitectos municipales para que haga los planos y dirija la construcción del proyectado teatro.

La primera obra que en él habrá de representarse será «¿Quo Vadis?»

Se nos ocurre preguntar si dicho teatro vendrá á ser un medio más de cultura ó si, por el contrario, un elemento poderoso para ayudar el progreso de ese atávico impulso, de ese terrible retroceso al paganismo hábilmente manifestado en los espectáculos de luchas brutales y de danzas deshonestas. Es de temer que estos espectáculos aunque ahora empiecen con el de la representación de una obra artística y hermosa como «¿Quo Vadis?» acaben en luchas de fieras ó de gladiadores y en juegos báquicos. Tristemente París es el foco de la desenfrenada inmoralidad y campamento de los ímpios, de los viles tiranos que arrojan al mundo el corruptor excepticismo y la más desatinada y bajuna licencia.

J. Z.

En el Gobierno civil

El gobernador civil ha invitado á las autoridades y dependencias oficiales para que asistan á la estación al paso de los Reyes.

* El señor Maestro ha recibido el medio día un telegrama del jefe de Hiena de la Guardia civil reconcentrada en Villanueva del Duque, participándole que, terminado el motivo de la concentración, se incorpora cada uno á su destino.
* La Comisión provincial ha informado favorablemente la concesión de

un salto de agua en el río Jenil, solicitado por don Eugenio Grasset y Compañía.

Campos y mercados

LUCENA
Trigo, á 60 reales; Yeros, á 48; Maiz, á 46; Cebada, á 34; Habas, de 50 á 54; Eucaña, á 28; Aceite corriente, arroba, á 47; Idem fino, de 50 á 60.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CORDOBA

Sociedad anónima, domiciliada en esta capital
PLAZA DE COLON, SIN NÚMERO

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada el día de ayer, á propuesta del Consejo de Administración y con presencia del balance del año último, acordó el reparto de un dividendo activo de 8'50 pesetas por cada acción de las que representan el capital social, cuya cantidad será satisfecha desde el día de hoy, en la Caja de la Sociedad, de una á cuatro de la tarde, previa la presentación de los correspondientes títulos, descontándose las tres pesetas dadas á cuenta de este dividendo, á los que las hayan percibido.

Córdoba 13 de Febrero de 1914.—
Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director Gerente.—Antonio Ortega.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 7 Febrero hasta nueva cotización.
Carne de vaca con hueso, 2 00; idem masa sin hueso, á 2 72.
Ternera con hueso, á 2 70; idem masa sin hueso, 3 70.
Menores, 1 72.
Estos mismos precios rigen en las Succursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.
Pan extra catalán, á 0 46 kilo; idem 1.ª, á 0 42; idem de familia ó labor á 68.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.
Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.
Píjense en esta detallada.

AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos.
Parada: Plaza de Cánovas, esquina á la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 18'50 los cien kilos sjw. Cádiz y Sevilla, á 20'00 sjw. Córdoba. Envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 29 rles. fanega sjw. Sevilla y á 31 sjw. Córdoba, con saco.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

Naranjas

Dulces y agrias, propias para la exportación, de excelente tamaño y calidad, del Monasterio de San Jerónimo en Córdoba.

Para tratar de ellas en el Paseo del Gran Capitán, 18, Córdoba.

Leche de vaca superior

Procedente del Monasterio de San Jerónimo á 50 céntimos el litro. Precio especial de 10 litros en adelante.

Se reciben órdenes en el Paseo del Gran Capitán, 18, portería.

Para estómago, intestinos, diabetes y artritis

Agua de Borines

= SIN RIVAL para mesa =
HUEVOS FRESCOS
Se venden en la calle Angel de Saavedra, núm. 4. Principal izquierda. 10-9

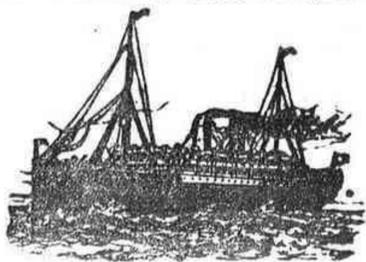
(c) Ministerio de Cultura 2007

Juan Carrara é Hijos

Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 23 de Febrero el magnífico paquete,

TOSCANA

Saldrá el día 1.º de Marzo el espléndido paquete,

GARIBALDI

Saldrá el día 29 de Marzo, el magnífico paquete,

CAVOUR

Saldrá el día 31 de Marzo el espléndido paquete,

RAVENNA

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real.—GIBRALTAR

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Constituida conforme á la ley vigente de Asociaciones, en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Capital cooperativo de fundación 96.500 pesetas. Idem suscrito hasta el 19 del corriente. 104.750

Esta Sociedad es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos é industrias.

No tiene por objeto el comercio ni el lucro. Sus socios llevan la dirección suprema de la Sociedad y realizan individualmente sus operaciones de préstamo, compra, venta y seguro, según los acuerdos adoptados por ellos mismos, en sus Juntas generales.

Los premios de las compras, ventas y seguros son abonados totalmente á los respectivos interesados, ingresándolos en sus Cuentas de Ahorros.

Los socios que se propongan participar de las operaciones sindicales, cuya apertura se acordará en la Junta General del día 15 de Febrero próximo, deben ir preparando la constitución de sus respectivos Grupos Sindicales.

Estadutos sociales y toda clase de antecedentes, pídanse á la Dirección General, Julio Burell 7, Córdoba.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

"La Estrella" tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrote: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrote: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los "records" de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H. P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas,

ó sea á 150 kilómetros por hora de media,

BATIENDO TODOS LOS "RECORDS," DEL MUNDO ENTERO

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, á lo sumo, dos horas á esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, ó sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H. P. SUNBEAM es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen agente para esta provincia

Automóviles "Sunbeam,"

Calle de Recoletos, 1.—MADRID

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de la eminente primera actriz Carmen Cobeña

Función para mañana.

1.º de abono.

Estreno de la alta comedia en 4 actos, cuyo estreno en Madrid por esta compañía fué un acontecimiento artístico, titulada

«LOS MUÑECOS».

Traducción de Carlos Batlle.

A las 9.

Precios: Plateas sin entradas, 1250 pesetas. —Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 1050.—Butaca con entrada, 250.—Delantera anfiteatro con idem, 125.—Idem de paraiso con idem, 075.—Entrada principal, 080.—Idem de paraiso, 050.—Idem plateas y palcos, 115.

En estos precios van incluidos los impuestos.

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Silla preferente 090 pesetas.—Silla de preferencia, 050.—Entrada general, 020

GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días á las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

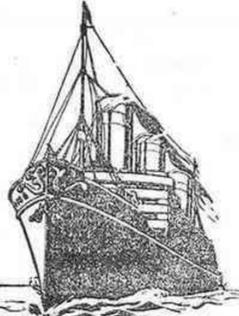
EN VEINTIQUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21 00
Id. Id. á la sombra y al aire libre.	18 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	9 40
Id. media á la sombra y al aire libre.	13 70
Oscilación.	8 60
Agua de lluvia en milim.º	0 60
Agua evaporada en milim.º	1 80
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barom.º en mm. á 0º	761 60
Temperatura á la sombra.	9 60
Id. de termómetro hamedecido.	9 00
Tensión de vapor.	8 30
Humedad relativa.	92 90
Estado del cielo.	Casi cubierto
Dirección del viento.	O.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	216 90
Córdoba 13 de Febrero de 1914.	
El catadrático de Física, Rafael Vázquez.	

Continental

Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado. Representante en Córdoba: A. Morales Imprenta «La Verdad».

Hamburg- Amerika - Linie



Salidas de Vapores Correos de gran tonelaje para

Cuba y México

Los 30 de cada mes, desde Málaga:

PRECIOS EN PRIMERA
Málaga á Habana, Ptas. 525.
Málaga á puertos mejicanos. Ptas. 575. Incluidos todos los impuestos.

Estos vapores admiten también pasajeros de 3.º á Ptas. 205, á Habana; y Ptas. 226, á puertos mejicanos.

Para más informes y prospectos, á los señores Baquera, Kuscho y Martín.—Cortina del Muelle, 71.—Málaga.

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franqueo.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

PARA CARNAVAL

En la Pasamanería LA ESPERANZA, María Cristina, núm. 4, (antiguo local del Timbre) se ha recibido un surtido inmenso en las últimas novedades en adornos para la cabeza, perfumería, guantes, bolsos para señoras, telas y cuellos de encajes, entredoses, medias transparentes (desde 65 céntimos), tiras bordadas, zarcillos y barritas y mil artículos más, todos de última moda y á precios baratísimos, como costumbre de la casa.

Fumadores:

HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor María, Gondomar, número 3, Farmacia

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos moldes, forma y sonido que antes tuvieron, al así lo desean.

Se construyen cardillos de 8 por 11 y más campanas, completamente á todo musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apenas que ofrecen grandes ventajas, se precian, nunca llegan á las fundidas por esta casa y con defectos en los tonos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, etc. de cuenta, y fiengo de la casa.

Pídase presupuesto al Director de los Telégrafos de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Obispos Obispos de Salamanca, fundidos de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.º marcs: Chocolate de la Trapa. 400 gramos	14, 16 y 24	1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.º marcs: Chocolate de Insulita. 480	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.º marcs: Chocolate económico. 850	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de mercadería de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 60 paquetes. Por los abonos, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase de envase desde 60 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción isomótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2.

Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar sin número Desde está la fotografía

